

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS Y/O RESUELTOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCION	ACUERDO/RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/62/2010/LCMC	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	16/JUNIO/2010	...TÉNGASE AL SUJETO OBLIGADO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA EN FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN CONSECUENCIA ARCHÍVESE EL PRESENTE ASUNTO COMO TOTAL Y PLENAMENTE CONCLUIDO”...
2	EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/440/2009/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COACOATZINTLA, VERACRUZ	15/JUNIO/2010	“...SE CITA AL TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SUJETO OBLIGADO HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COACOATZINTLA, VERACRUZ, PARA QUE COMPAREZCA A LA AUDIENCIA QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIEZ...RESPECTO DE LO CUAL SE LE HACE SABER QUE TIENE DERECHO A OFRECER PRUEBAS Y FORMULAR ALEGATOS, POR SÍ O POR MEDIO DE UN DEFENSOR; APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA, SE TENDRÁ POR PRECLUIDO DICHO DERECHO Y SE RESOLVERÁ CON LOS ELEMENTOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE DE MÉRITO, RESPECTO DE LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY 848; Y PARA EL CASO DE QUE, AGOTADAS LAS MEDIDAS DE APREMIO, EL PRESUNTO INFRACTOR PERSISTIERA EN EL INCUMPLIMIENTO, EL CONSEJO GENERAL DARÁ AVISO AL SUPERIOR JERÁRQUICO PARA QUE ORDENE AL SERVIDOR PÚBLICO INFRACTOR CUMPLIR SIN DEMORA LA RESOLUCIÓN...”
3	IVAI-REV/315/2009/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE POZA RICA, VERACRUZ	16/JUNIO/2010	“...AGRÉGUENSE LOS ESCRITOS DE MÉRITO A LAS PRESENTES ACTUACIONES SIN MAYOR PROVEER Y DÍGASELE AL PROMOVENTE QUE EN FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, SE RECIBIÓ PROMOCIÓN POR PARTE DEL SUJETO OBLIGADO, MISMA A LA

LISTA DE ACUERDOS

				QUE LE RECAYÓ ACUERDO DE CUMPLIMIENTO, EN EL QUE SE DA POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN DICTADA DENTRO DEL PRESENTE RECURSO..."
--	--	--	--	---

ACTUARIO NOTIFICADOR

LIC. OSCAR ALBERTO DÁVILA ROSSETTE

